



Neiva, julio nueve (9) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Verbal Sumario de GEE RENOVABLES SAS 901127102 contra
QUALITY MECHANICAL SOLUTIONS SAS 901194080. Rad. 41001-41-89-004-
2021-00400-00

Teniendo en cuenta que la parte actora, no cumplió con las exigencias del
auto que inadmitió la demanda toda vez que no la subsanó, se RECHAZA la
misma que fue presentada por el GEE RENOVABLES SAS, a través de
Apoderado Judicial, contra QUALITY MECHANICAL SOLUTIONS SAS.

NOTIFÍQUESE,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ
Jueza

BAM